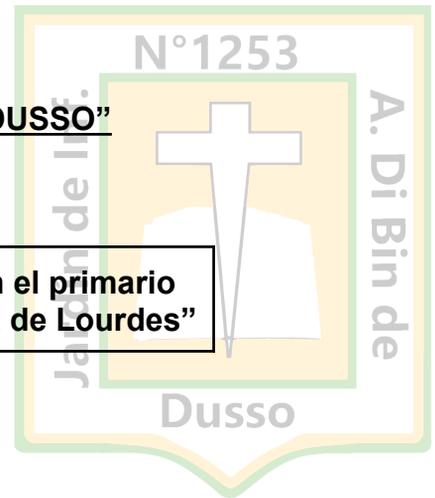


**JARDÍN DE INFANTES N° 1253 “AMÁBILE DI BIN DE DUSSO”**  
**REQUISITOS INSCRIPCIONES**

**Para niños/as que tienen hermanos/as en el nivel inicial o en el primario y/o en la secundaria del Complejo Educativo “Nuestra Señora de Lourdes”**



**SRES. PADRES:**

El jardín de Infantes N° 1253 “Amabile Di Bin de Dusso” les informa que los días 21 y 22 de mayo en el horario de 8:30 a 12:30 horas se realizará la **Inscripción de alumnos para el ciclo lectivo 2024**.

La inscripción se llevará a cabo para las secciones **de niños de 3 años (sala de materno) y secciones niños de 4 años (sala de jardín)**

**Documentación a presentar:**

- Ficha médica para ser completada por el médico del niño.
- Acta compromiso de los padres completa y firmada por ambos padres.
- Reglamento firmado por ambos padres.
- Ficha de SIGAE completa (que debe ser completada por los padres)
- Fotocopia de Documento de Identidad
- Fotocopia de vacunas
- Buco- dental
- Fe de Bautismo
- Constancia de libre deuda del hermano/a al día de la fecha.

ES **REQUISITO INDISPENSABLE** PARA LOS NIÑOS QUE TIENEN HERMANOS/AS EN EL NIVEL INICIAL O EN PRIMARIA Y/O EN SECUNDARIA, PRESENTAR EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN **LA CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA.**

No se realizará la inscripción si alguno de estos requisitos no están completos.

**OBSERVACIÓN:** Imprimir los requisitos de inscripción **NO GARANTIZA** el lugar en la misma. **SOLO** queda confirmado el lugar cuando se cumple con los requisitos antes mencionados, se efectiviza el pago y se respetan los días y horarios que serán establecidos próximamente.

FICHA MÉDICA

FORMULARIO DE SALUD DEL NIÑO PARA LA INSCRIPCIÓN EN MATERNO-JARDÍN

**El presente formulario tiene por objetivo obtener datos significativos del niño que permitan organizar los grupos de alumnos, a los efectos de brindar las condiciones adecuadas de enseñanza y aprendizaje, a fin de favorecer atención personalizada.**

**Este formulario debe ser completado y firmado por un profesional médico, el pediatra que atiende al niño conoce su historia clínica.**

Apellido y nombre del niño:.....DNI. N°.....

Fecha de nacimiento: .....Domicilio.....Localidad:.....

Obra Social: Si  No  Nombre de la Obra Social:.....

Institución de salud donde recibe atención pediátrica: (Hospital, sanatorio, Clínica privada).....

Nombre del pediatra:.....

Examen Físico General:.....

Grupo Sanguíneo:.....Peso (Kg):.....Talla (cm):.....



	SI	NO	DIAGNÓSTICO	TRATAMIENTO
MOTRIZ				
VISUAL				
AUDITIVA				
LENGUAJE				
INTELECTUAL				
EMOCIONAL				
INTEGRACIÓN SOCIAL				

Consideraciones particulares del pediatra frente a algunas características del niño observadas que requieran atención (derivaciones-recomendaciones)

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

Examinado por \_\_\_\_\_  
 Firma y sello

❖ En caso de que el niño/a esté realizando algún tratamiento es condición indispensable para la inscripción que se entreguen los informes de los profesionales correspondientes.

Firma del Padre \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_

Firma de la Madre \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_

**LA PRESENTE INFORMACIÓN TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

## ACTA COMPROMISO DE LOS PADRES

Santa Fe, \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_\_\_\_

Los padres/tutores del niño \_\_\_\_\_ expresamos en el acto de inscripción de nuestro hijo al Jardín de Infantes N° 1.253 "Amabile Di Bin de Dusso", que observamos/ no observamos en nuestro hijo conductas que nos llamen la atención.

Describimos tales conductas de la siguiente manera \_\_\_\_\_

Comunicamos al Jardín de Infantes que tales comportamientos de nuestro hijo motivaron/ no motivaron una consulta profesional. (En caso afirmativo, colocar el/la o los/las profesionales con quien/es se realizó la consulta

Nos comprometemos a realizar las consultas profesionales que, en caso de ser necesarias, el Jardín de Infantes nos sugiera, a fin de favorecer el desarrollo y formación integral de nuestro hijo.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/ tutor

Aclaración: \_\_\_\_\_

D.N.I: \_\_\_\_\_

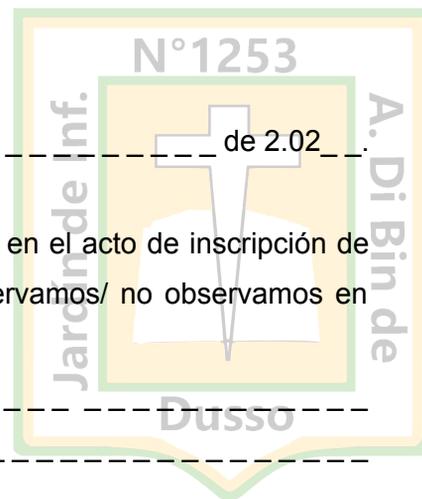
\_\_\_\_\_  
Firma de la madre/ tutora

Aclaración: \_\_\_\_\_

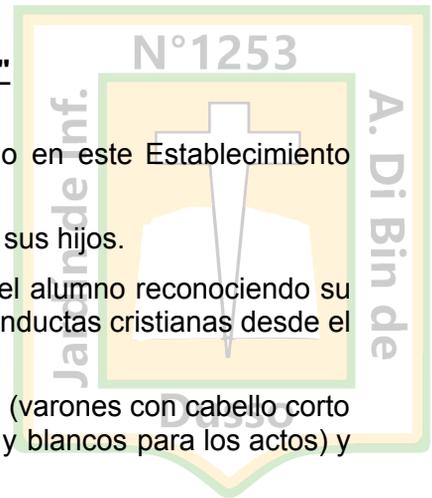
D.N.I: \_\_\_\_\_

Atento a las etapas del Proyecto Institucional de Inclusión y Atención a la Diversidad que implementa el Jardín de Infantes, se sugiere el correspondiente Compromiso.

**IMPORTANTE:** Cualquier patología no declarada, la institución podría disponer del turno y la docente / grupo. Pues los grupos de alumnos se configuran teniendo en cuenta uno de estos aspectos.



**Jardín de Infantes N° 1253 "Amabile Di Bin de Dusso"**  
**REGLAMENTO**



- Asumir con responsabilidad el Acta Compromiso firmada al inscribir a su hijo en este Establecimiento Católico perteneciente al Complejo Educativo Ntra. Sra. de Lourdes.
- Asumir y vivir plenamente la responsabilidad de ser los primeros educadores de sus hijos.
- Colaborar en el más amplio sentido con la Escuela en la formación integral del alumno reconociendo su dimensión trascendente, alentando el buen comportamiento y enseñando las conductas cristianas desde el hogar.
- Cumplir diariamente con el uniforme, la prolija presentación personal del alumno (varones con cabello corto y bien peinados, nenas con cabello recogido con moños azules todos los días y blancos para los actos) y con el horario de ingreso y salida de los niños establecido por la escuela.
- Asistir a todas las Reuniones, Celebraciones y Actos Escolares a las que sean citados: por la Dirección, la Escuela de Padres y el Docente, enviando con anterioridad los N° de documentos de las personas que asistirán.
- Autorizar por escrito las salidas del Establecimiento de los niños y enviar autorizaciones escritas y firmadas por los padres cuando los retire alguien que no es la persona habitual.
- Firmar todas las notas que lleguen en el cuaderno de comunicaciones. El cuaderno de comunicaciones y el blog del jardín son las vías de comunicaciones que se reconocen como oficiales. Se considerará la conformación de un grupo de WhatsApp con un administrador(madre/padre). La docente comunicará el mensaje al administrador y este al grupo de padres.
- **Asumir el compromiso económico de abonar una cuota de Inscripción y 10 (diez) cuotas anuales (de Marzo a Diciembre, del 1 al 10 de cada mes) para el sostenimiento del edificio y del personal fuera de planta (Psicopedagoga, Contadora, Personal docente, jardinero, empresa de limpieza y demás servicios).**
- El Equipo directivo estará abierto a recibir inquietudes y necesidades de los padres siempre que se dirijan en forma respetuosa y **previamente mediante la solicitud de una entrevista. No se aceptarán comunicados por escrito cuando los mismos no fueron presentados como inquietudes en forma verbal, de manera de posibilitar el consenso.**
- Evitar ingresar al Establecimiento vestido en forma inadecuada (short, etc.)
- Insistir en la formación de hábitos: higiene personal, de orden y de cuidado en lo que respecta a sus pertenencias, del uso económico de sus materiales escolares, de estudio y sobre todo el hábito de cumplir con la misa dominical en familia.
- Respetar la vía jerárquica cumpliendo las indicaciones impartidas por el docente.
- Las autoridades de esta casa se reservan el derecho de admisión y permanencia en la misma, ante problemas de conducta de alumnos, incumplimiento en derivaciones a especialistas por tratamiento aconsejado por la Institución, la falta de adaptación de estos al medio escolar, así como también por no respetar algunas de las cláusulas de este reglamento.
- **Aceptar las acciones de flexibilidad horaria, organizativa (de los grupos) y curricular, que por el bien de los niños y en razón de mejorar la calidad educativa, deba implementar el jardín de infantes.** Esto se dejará por escrito en los cuadernos de comunicaciones para que estén debidamente informados que de ser necesario se cumplirá esta premisa.

**OBSERVACIONES:** las cuotas variarán su importe de acuerdo a los aumentos salariales que se produzcan durante el año.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE O TUTOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA MADRE